



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

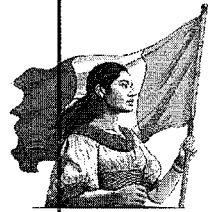
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 02 DE ENERO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL HACE EL USO DE LA PALABRA, EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.

MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

MODIFICACION N° 1.- SE CORRIGE EL ENCABEZADO DE LA CONVOCATORIA

DICE:

PROYECTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

DEBE DECIR:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

MODIFICACION N° 2.- NUMERAL 1.1 SE MODIFICA LA FECHA DEL FALLO.

DICE:

FALLO: 14/01/2025 10:00 HORAS

DEBE DECIR:

FALLO: 16/01/2025 10:00 HORAS

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE (COMPRANET), SE RECIBIERON CUATRO (4) SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LAS CUALES CONTIENEN DOCE (12) PREGUNTAS, Y (05) CINCO ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V., DANIELA CONCEPCION VILLANUEVA LOPEZ, PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V. Y SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L. TAL Y COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA:

NÚM.	REMITENTE	MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ALIMENTOS SELLO ROJO, S.A. DE C.V.	SI	1
2	SUSTENTA ALIMENTOS, S.P.R. DE R.L.	SI	2
3	ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V.	SI	4
4	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	SI	5
5	DANIELA CONCEPCION VILLANUEVA LOPEZ	SI	0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

ASI MISMO, ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

NÚMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	686634	SUSTENTA ALIMENTOS S.P.R. DE R.L.	ECONÓMICO	1.3 INCISO A)	PARA REQUISITAR EL ANEXO NUMERO 15 (QUINCE) PROPOSICION TECNICA ECONOMICA, EN UNO DE LOS RENGLONES SEÑALA EL NO. DE PREI IMSS; CUAL ES O A QUE SE REFIERE?	SE REFIERE AL NUMERO DE PROVEEDOR A NIVEL NACIONAL QUE OTORGA EL IMSS. EN CASO DE NO CONTAR CON ÉL NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO Y SE TRAMITARÁ EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO.
2	686639	SUSTENTA ALIMENTOS S.P.R. DE R.L.	ECONÓMICO	1.3 INCISO A)	PARA REQUISITAR EL ANEXO NUMERO 15 (QUINCE) PROPOSICION TECNICA ECONOMICA, EN UNA COLUMNA DEL ANEXO VIENE "PARTIDA"; A QUE SE REFIERE O CUALES PARTIDAS SE DEBEN INDICAR?	SE REFIERE AL NUMERO CONSECUTIVO DE RENGLÓN
3	687521	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV	TÉCNICO	1) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS;	1) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE, DICE LO SIGUIENTE: 38 480 201 0100 02 LECHE DESCREMADA EN POLVO 800 G K 1 LECHE DESCREMADA EN POLVO HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. LATA DE 800 G. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE SE PUEDE OFERTAR LECHE	1. LA LECHE SOLICITADA ES EN POLVO CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS. 2. DERIVADO DE LAS CLAVES DESCRITAS EN EL CUADRO DE ALIMENTOS ACTUALIZACIÓN 2023 HA QUEDADO EN EL GRUPO DESCRITO, POR LO CUAL SE CONSIDERA EN EL GRUPO 8, SUBGRUPO E) ABARROTES. 3) LA LICITACIÓN ES EN RELACIÓN POR SUBGRUPOS, POR LO CUAL NO SE DESCARTA SI SOLO SE PRESENTA EL GRUPO DE LECHE Y DERIVADOS, SUBGRUPO LÁCTEOS LÍQUIDOS 4) PREGUNTA INCOMPLETA POR LO CUAL NO SE PUEDE COLOCAR UNA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

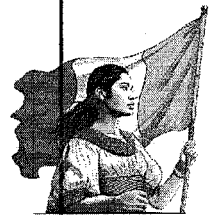
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DESCREMADA, EN ENVASE TETRABRIK DE 1000 ML. EN VIRTUD DE QUE ES LA ÚNICA QUE EXISTE EN EL MERCADO DE ESE TIPO DE LECHE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD.	RESPUESTA.
					2) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE, DICE LO SIGUIENTE: 38 480 201 0100 02 LECHE DESCREMADA EN POLVO 800 G K 1 LECHE DESCREMADA EN POLVO HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. LATA DE 800 G. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE DICH0 PRODUCTO SE DEBE ENLISTAR EN EL GRUPO 8, SUBGRUPO E) ABARROTES, EN VIRTUD DE QUE ES UN PRODUCTO ENLATADO.	
					3) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE: PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE, MI REPRESENTADA PUEDE PARTICIPAR ÚNICAMENTE CON LOS PRODUCTOS DEL: GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS, RENGLÓN 37 LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA, 39	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA, 40 LECHE ULTRAPASTEURIZADA PARCIALMENTE DESCREMADA, 41 LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA, HOSPITALES Y GUARDERIA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR OMITIR LA LECHE DESCREMADA EN POLVO DE 800 G, EN VIRTUD DE QUE , A CONSIDERACIÓN DE LA SUSCRITA DICHO PRODUCTO CORRESPONDE A OTRO GRUPO. 4) RELATIVO AL ANEXO 2., DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO 4) DICE: 4) PRESENTAR LA INSPECCIÓN SANITARIA O EN SU CASO ÚLTIMA VISITA DE VERIFICACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCONTRARÁ SU ALMACÉN, EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO	
4	687630	ABARROTERA ESPINOSA SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 15	¿ CUAL ES EL NUMERO DEL PREI IMSS ?, QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO 15 (QUINCE) DE LA PROPUESTA TECNICO ECONOMICA	SE REFIERE AL NUMERO DE PROVEEDOR A NIVEL NACIONAL QUE OTORGA EL IMSS. EN CASO DE NO CONTAR CON ÉL NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO Y SE TRAMITARÁ EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO.
5	687631	ABARROTERA ESPINOSA SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 3.1.2 DOCUMENTACION TECNICA INCISO D)	CUALES SON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL PUNTO 312 INCISO D) REFERENTE A LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ? O SOLO HAY QUE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROPUESTA DE	SE SOLICITA COLOCAR LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN LOS APARTADOS QUE CORRESPONDA O QUE SE REQUIERA DENTRO DE LA CONVOCATORIA. NO SE REQUIERE CARTA DE DECIR VERDAD.

4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACION	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DECIR VERDAD, QUE CUMPLIMOS CON TODOS LOS REQUISITOS QUE NOS PIDEN EN LA LICITACION?	
6	687648	ABARROTERA ESPINOSA SA DE CV	TÉCNICO	3.1.2 NUMERAL 4	EN EL PUNTO 3.1.2 DOCUMENTACION TECNICA NUMERAL 4, EN DONDE SE NOS SOLICITA PRWESENTAR LA ULTIMA INSPECCION SANITARIA O VISITA DE VERIFICACION POR PARTE DE LA AUTORIDAD A NUESTRAS INSTALACIONES, ¿PODEMOS PRESENTAR LA ULTIMA SOLICITUD DE VERIFICACION PRESENTADA A LA COESPRIS? YA QUE, LAS VERIFICACIONES SE REALIZAN AL AZR Y NO SON OBLIGATORIAS Y EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, ESTA NO HA SIDO OBJETO DE VERIFICACION	SI, SE PUEDE PRESENTAR LA ÚLTIMA SOLICITUD DE INSPECCIÓN SANITARIA
7	687649	ABARROTERA ESPINOSA SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 3.1.2 INCISO A TERCER PARRAFO	PARA EL PUNTO 3.1.2 A) TERCER PARRAFO, EN DONDE NOS SOLICITAN PROPORCIONAR EL MOSAICO FOTOGRAFICO DE LAS ETIQUETAS DE LOS BIENES OFERTADOS, EN NUESTRO CASO SON MAS DE 150 IMAGENES O ARCHIVOS Y LA PLATAFORMA COMPRANET SOLO ACEPTA UN MAXIMO DE 100 ARCHIVOS, YA DE INTENTO SUBIR EN FORMATO COMPRIMIDO ZIP Y RAR Y NO LO ACEPTO, NOS DICE QUE NO FUE POSIBLE SUBIR EL O LOS ARCHIVOS, ¿COMO PODEMOS SUBIR TODAS LAS IMAGENES ? O ¿ CUAL ES EL PROCESO CORRECTO PARA HACERLO ?	CON BASE EN EL ANEXO 2 DESCRIPCIÓN DE LOS ARTICULOS LICITADOS SE PUEDE AGREGAR UNA COLUMNA EN LA CUAL SE COLOQUE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS LA CUAL DEBERÁ SER LEGIBLE Y CORRESPONDER AL PRODUCTO PRESENTADO OFERTADO
8	687847	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA , INCISO 4) REFERENTE A LA INSPECCIÓN SANITARIA	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR EN SENTIDO POSITIVO ESTE REQUISITO SE DEBE PRESENTAR LA INSPECCIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA	LA INSPECCIÓN SANITARIA O LA SOLICITUD DE INSPECCIÓN DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LA TEMPORALIDAD QUE SE REFIERE EN EL DOCUMENTO DE LA

5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NÚMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ALMACÉN, EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y EN SU CASO CÁMARA DE REFRIGERACIÓN DEL LICITANTE O LA SOLICITUD DE LA VERIFICACIÓN DEBIDAMENTE RECEPCIONADA POR PARTE DE LA COEPRIS Y/O COFEPRIS, LO ANTERIOR ROBUSTECIDO CON EL ARTÍCULO 255 DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, QUE ESTABLECE LOS CASOS EN LOS QUE UN ESTABLECIMIENTO ES SUJETO A VISITAS DE INSPECCIÓN SANITARIA, SIENDO UNO DE LOS SUPUESTOS "POR SELECCIÓN ALEATORIA" Y "A PETICIÓN DEL PROPIETARIO. ES DECIR, SI EL LICITANTE NO CUENTA CON INSPECCIÓN SANITARIA REALIZADA EN LOS ÚLTIMOS 15 MESES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, EL INSTITUTO SE ASEGURA QUE EL LICITANTE SI SEA VISITADO POR PARTE DE LA AUTORIDAD MEDIANTE EL INGRESO DE LA "SOLICITUD DE LA VERIFICACIÓN DEBIDAMENTE RECEPCIONADA POR PARTE DE LA COEPRIS" Y/O COFEPRIS. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	CONVOCATORIA, SIENDO ESTA DEL ESTADO DE COLIMA ACREDITANDO EL LUGAR EN EL CUAL SE REALIZARÁ EL RESGUARDO DE LOS INSUMOS PARA CADA SUBGRUPO PREVIO A LA ENTERGA DE LOS MISMOS.
9	687848	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA , INCISO 6) REFERENTE A LA CONSTANCIA DE VIGENCIA DE	ESTIMADA CONVOCANTE, SOLICITAMOS DE MANERA RESPETUOSA QUE PARA CUMPLIR EN SENTIDO POSITIVO CON ESTE REQUISITO, NOS PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR LA CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS CON UNA FECHA REALIZADO DENTRO DEL CIERRE DE LA JUNTA DE	ES REQUISITO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE DERECHOS VIGENTE EN LA FECHA DE LA APERTURA



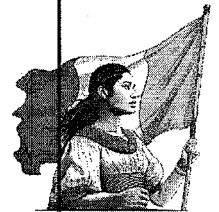
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ACLARACIONES Y LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	
10	687849	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, INCISO 2) REFERENTE A LOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE DICHOS ESTUDIOS DEBERÁN SER REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA, ANEXANDO LA ACREDITACIÓN Y EL ANEXO TÉCNICO DONDE SE MENCIONE QUE DICHOS ESTUDIOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE SU ALCANCE ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO DEBERÁ CORRESPONDER AL PERSONAL QUE ENTREGARÁ LOS SUBGRUPOS QUE OFERTE EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍA ORDINARIA, DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO PRESENTADO DEL PERSONAL QUE SE PRESENTE EN LA PROPUESTA.
11	687850	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, INCISO 7) REFERENTE A LOS VEHÍCULOS	ESTIMADA CONVOCANTE, DE MANERA RESPETUOSA SOLICITAMOS QUE PARA CUMPLIR NOS PERMITA ANEXAR ESCANEADO DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL AÑO 2024 EN CASO DE NO CONTAR CON LAS DEL AÑO 2025 TODA VEZ QUE AL SER UNA LICITACIÓN CUYA FECHA DE APERTURA SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS VACACIONES DEL SECTOR PÚBLICO QUE SE ENCARGA DE EXPEDIR DICHAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN, QUEDA FUERA DEL ALCANCE DE LOS LICITANTES PODER CONSTAR CON TARJETAS DE CIRCULACIÓN DEL AÑO 2025, POR LO QUE SOLICITAMOS SE PUEDA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE ENTREGARÁ LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL AÑO 2025 EN EL PRIMER MES DEL SERVICIO.	SE ACEPTA LA PROPUESTA CON RESPECTO A LA ENTERGA DE LA INFORMACIÓN DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN 2025 EN CASO DE QUE SE ASIGNE COMO PROVEEDOR EN ESTA LICITACIÓN.
12	687851	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	5.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	ESTIMADA CONVOCANTE, SOLICITAMOS DE MANERA RESPETUOSA QUE PARA CUMPLIR EN SENTIDO POSITIVO CON ESTE	ES REQUISITO PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS POSITIVA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					REQUISITO, NOS PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS CON UNA FECHA REALIZADO DENTRO DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	VIGENTE EN LA FECHA DE LA APERTURA

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRONICA OTORGANDO UN PLAZO DE OCHO (08) HORAS PARA QUE APARTIR DE LA PUBLICACION EN EL SISTEMA COMPRANET Y TRANSCURRIDO EL TIEMPO OTORGADO DEL DIA 02 DE ENERO DE 2025, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES DE QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS 10:40 HORAS, DEL 02 DE ENERO DE 2025, PARA REANUDARSE EL DIA 02 DE ENERO DE 2025, A LAS 16:40 HORAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA 02 DE ENERO DE 2025, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN COMPRANET Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE SE RECIBIERON SEIS (06) PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE SE PLASMA A CONTINUACIÓN:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 46 FRACCION II Y IV DE SU REGLAMENTO, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

NÚMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	66397	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV	1) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE, DICE LO SIGUIENTE: 38 480 201 0100 02 LECHE DESCREMADA EN POLVO 800 G K 1 LECHE DESCREMADA EN POLVO HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. LATA DE 800 G. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD.	PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE SE PUEDE OFERTAR LECHE DESCREMADA, EN ENVASE TETRABRIK DE 1000 ML. EN VIRTUD DE QUE ES LA ÚNICA QUE EXISTE EN EL MERCADO DE ESE TIPO DE LECHE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD.	LA LECHE SOLICITADA ES EN POLVO CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS.
2	66398	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV	2) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE, DICE LO SIGUIENTE: 38 480 201 0100 02 LECHE DESCREMADA EN POLVO 800 G K 1 LECHE DESCREMADA EN POLVO HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. LATA DE 800 G. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD.	PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE DICHO PRODUCTO SE DEBE ENLISTAR EN EL GRUPO 8, SUBGRUPO E) ABARROTES, EN VIRTUD DE QUE ES UN PRODUCTO ENLATADO.	2. DERIVADO DE LAS CLAVES DESCRITAS EN EL CUADRO DE ALIMENTOS ACTUALIZACIÓN 2023 HA QUEDADO EN EL GRUPO DESCRITO, POR LO CUAL SE CONSIDERA EN EL GRUPO 8, SUBGRUPO E) ABARROTES.
3	66399	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV	3) RELATIVO AL ANEXO 3., EN EL GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS; A.- LECHE:	PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE, MI REPRESENTADA PUEDE PARTICIPAR ÚNICAMENTE CON LOS PRODUCTOS DEL: GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS, REGLÓN 37 LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA, 39 LECHE ENTERA	) LA LICITACIÓN ES EN RELACIÓN POR SUBGRUPOS, POR LO CUAL NO SE DESCARTA SI SOLO SE PRESENTA EL GRUPO DE LECHE Y DERIVADOS, SUBGRUPO LÁCTEOS LÍQUIDOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NÚMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ULTRAPASTEURIZADA, 40 LECHE ULTRAPASTEURIZADA PARCIALMENTE DESCREMADA, 41 LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA, HOSPITALES Y GUARDERIA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR OMITIR LA LECHE DESCREMADA EN POLVO DE 800 G, EN VIRTUD DE QUE , A CONSIDERACIÓN DE LA SUSCRITA DICHO PRODUCTO CORRESPONDE A OTRO GRUPO.	
4	66402	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	NÚMERO CONSECUTIVO 9	ESTIMADA CONVOCANTE, DE MANERA RESPETUOSA SOLICITAMOS QUE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE LA VIGENCIA DE LA CONSTANCIA DE DERECHOS DEL IMSS ES DE UN DÍA. ES UN TRAMITE PERSONALÍSIMO, ES DECIR, NO DEPENDE DE LOS LICITANTES PODER OBTENER DICHA CONSTANCIA. LA CONSTANCIA SOLO PUEDE SER OBTENIDA POR LOS TRABAJADORES. LA ENTREGA DE PROPOSICIONES ES A LAS 9:00AM Y EN EL CASO DE LOS LICITANTES QUE YA SOMOS PROVEEDORES, NO PODRIAMOS CUMPLIR CON LO QUE DIJO LA CONVOCANTE EN LA JUNTA YA QUE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A LA ENTREGA DE VÍVERES EN HOSPITALES Y GUARDERÍA ESTARÍAN EN LA RUTA . CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN A LA PRESENTE LICITACION, SOLICITAMOS QUE LA VIGENCIA DE CONSTANCIA DE DERECHOS DEL IMSS SEA TRAMITADO EN LOS 5 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, TAL Y COMO DICE LA CONVOCATORIA.	SE ACEPTARÁN LA VIGENCIA DE CONSTANCIA DE DERECHOS DEL IMSS DENTRO DE LOS 5 DÍAS PREVIOS DE ACUERDO A LA FECHA DE PROPUESTA DEL 9 DE ENERO 2025 COMO MARCA EL NUMERAL 3.1.2.6.
5	66410	ALIMENTOS SELLO ROJO SA DE CV	4) RELATIVO AL ANEXO 2., DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO 4) DICE: 4) PRESENTAR LA INSPECCIÓN SANITARIA O EN SU CASO ÚLTIMA VISITA	PREGUNTA: FAVOR DE SEÑALAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA QUE SE PUEDE EXHIBIR LA INSPECCIÓN SANITARIA ANTE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS DEL	LA INSPECCIÓN SANITARIA O LA SOLICITUD DE INSPECCIÓN DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LA TEMPORALIDAD QUE SE REFIERE EN EL DOCUMENTO DE LA CONVOCATORIA, SIENDO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DE VERIFICACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCONTRARÁ SU ALMACÉN, EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y EN SU CASO CÁMARA DE REFRIGERACIÓN DEL LICITANTE, REALIZADA EN BASE A LA NOM-251-SSA1-2009 "PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS" EN LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON EL 1	ESTADO DE JALISCO.	ESTA DEL ESTADO DE COLIMA ACREDITANDO EL LUGAR EN EL CUAL SE REALIZARÁ EL RESGUARDO DE LOS INSUMOS PARA CADA SUBGRUPO PREVIO A LA ENTERGA DE LOS MISMOS.
6	66411	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	NÚMERO CONSECUTIVO 10	ESTIMADA CONVOCANTE, DE MANERA RESPETUOSA SE ACLARA QUE NO RESPONDIÓ A LA PREGUNTA QUE SE PLANTEÓ. SOLICITAMOS QUE ACLARE SI PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DEL INCISO 2, LOS ANALISIS MICROBIOLOGÍACOS A PRESENTAR DEBERÁN SER POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA, ANEXANDO SU ACREDITACIÓN Y ANEXO TÉCNICO. ESTO SE PREGUNTA YA QUE NO SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL NUMERO CONSECUTIVO 10 LA CONVOCANTE CONFUNDE ANALISIS MICROBIOLOGÍCOS CON LOS ANALISIS CLÍNICOS DE PERSONAL.	LOS ANÁLISIS SE REFIEREN A LOS CLÍNICOS DEL PERSONAL QUE ENTREGARÁ LOS INSUMOS EN LOS HOSPITALES Y GUARDERÍA Y CON QUE SE REALICEN EN UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES 4.25 INCISO E) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS COMO **RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS** FORMULADAS POR LOS LICITANTES EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SON LOS C. L.N. DELIA VALLADARES HERNANDEZ.- SUPERVISORA DE NUTRICION Y DIETETICA D1 Y D2 Y DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD.

POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRONICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL TERMINO DE ESTE EVENTO LA PRESENTE ACTA, SE PUBLICARA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (**COMPRANET**) EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA 001 PARA EL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE REATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA 09 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS, A TRAVES DEL COMPRANET Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SIENDO LAS 17:55 HORAS DEL DIA 02 DE ENERO DE 2025, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

C. VICTOR HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO